

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXVI.—Número 10.113

Segovia.—Jueves 25 de Junio de 1936

Correspondencia: Apartado 11

HACIENDO LUZ

La revolución asturiana no tenía como fin defender la República

En la Prensa, en el libro, en los mítines, se ha hablado de los fines que se perseguían con la revolución de Asturias. Los cándidos aseguraban, hablando al dictado de parte interesada, que tenía por objeto defender la República contra el Gobierno de aquella época. Todavía se continúa haciendo semejante afirmación, incluso en el Parlamento.

El periódico «Avance», de Oviedo, el órgano que dirigió la organización de aquellas terribles jornadas, habrá reaparecido hoy. Se sabe que publicará un editorial dedicado a explicar el «Octubre asturiano», y en el que se plasma un rotundo mentís a quienes sostienen el matiz republicano de aquel movimiento.

«El proletariado asturiano—se dice en el aludido editorial—se alzó en armas para derribar al Gobierno capitalista y sustituirle por el Poder de los trabajadores. No para sustituir a un Gobierno republicano con otro republicano. Quien diga lo contrario no dice verdad. Es muy natural que gentes colaboradoras de la democracia burguesa presenten el Octubre asturiano como una arrebatada declaración de amor a las izquierdas de la República. También es natural que nosotros contestemos que mienten. La sacudida revolucionaria se produjo entonces, no porque el caciquillo andaluz que presidía la República hubiese llamado a Gil Robles en vez de llamar a Azaña, sino porque nosotros creímos posible aquella coyuntura para dar el asalto al Poder, sin el cual no es posible el paso de un régimen a otro.»

¿Qué queda de aquellas afirmaciones de que sin la subida de Gil Robles al Poder no hubiese habido revolución? ¿Y de aquella otra que atribuía al movimiento un matiz profundamente, netamente republicano? Nada, absolutamente nada. La revolución tenía una finalidad: cambiar el régimen, exaltar al Poder a las organizaciones extremistas del proletariado, convertir, en definitiva, a nuestro país, en una sucursal de Rusia. El movimiento habría estallado con Gil Robles o con el señor Azaña en el Poder. «Avance», el periódico que organizó y atizó la revolución, lo asevera.

LA FERIA DE SAN JUAN

Impresiones de un repórter

Se coge un programa de los festejos de ferias del año anterior, se envía a la imprenta, se copia rigurosamente, y ya está hecho, sin grandes quebraderos de cabeza, el que actualmente rige. Así da gusto, y se mantiene, sin variaciones de ningún género, la inmovilidad de las tradicionales costumbres y se demuestra apego plausible a las mismas, sin cobrarse sus poderosos dictados.

Las ferias en Segovia, en sus públicos negocios, deben atenerse a las normas marcadas desde inmemoriales épocas. Están en la obligación de desarrollarse conforme a los antiguos usos establecidos, sin quitarles ni añadirles nada; con idéntica persistencia con que se verifica el desfile, por las calles, de los gigantes y cabezudos que, en eso de su imprescindible concurso, ofrecen un ejemplo alentador. Por algo todos los escritores segovianos les dedicaron losas; los poetas, como Rodao, sus quillas graciosas, y los cronistas, como Berzal, sus impresiones de «Segovia al día», tan sencillas y cautivadoras, y ahora, el que esto escribe, unas líneas anuales de admiración rendida.

Si: «todo está igual, parece que fue ayer»—digamos con el cantable de «La Bruja»—. «Si nos parece que han acudido a la cita hasta los mismos feriantes de toda la vida, con sus casetas obligadas, sus mercancías de siempre, desde tiempos remotos!... Ayer, primer día de las célebres ferias de San Juan, pudimos apreciar que no pasan los años por esta índole de diversiones populares, que no se modernizan, porque nuestro Ayuntamiento, fiel a las exigencias centenarias, estima que no es prudente alterar cuanto constituye un tesoro de la historia de nuestro pueblo.»

Los fuegos artificiales

Los que se quemaron anoche en el paseo del Salón, confeccionados por la Pirotecnica Empresa Castellana, cuyo director técnico es el señor don Eleuterio Díaz, se hicieron acreedores a entusiastas alabanzas.

El público los aplaudió calurosamente, y se puede decir, sin incurrir en exageración, que hasta anoche nunca se dió a conocer al vecindario de Segovia un espectáculo tan sobresaliente, digno de incluirse en los festejos de capitales de mayor importancia, incluyendo las de Valencia y Alicante, donde esta clase de diversiones suelen distinguirse por su primer artístico.

Las carretillas que arrieron se señalaron por sus fastuosas combinaciones e ingeniosos recursos, y los cohetes que se dispararon llamaron poderosamente la atención por su originalidad y gran mérito técnico.

Dr. José M. Barrios

MEDICINA INTERNA

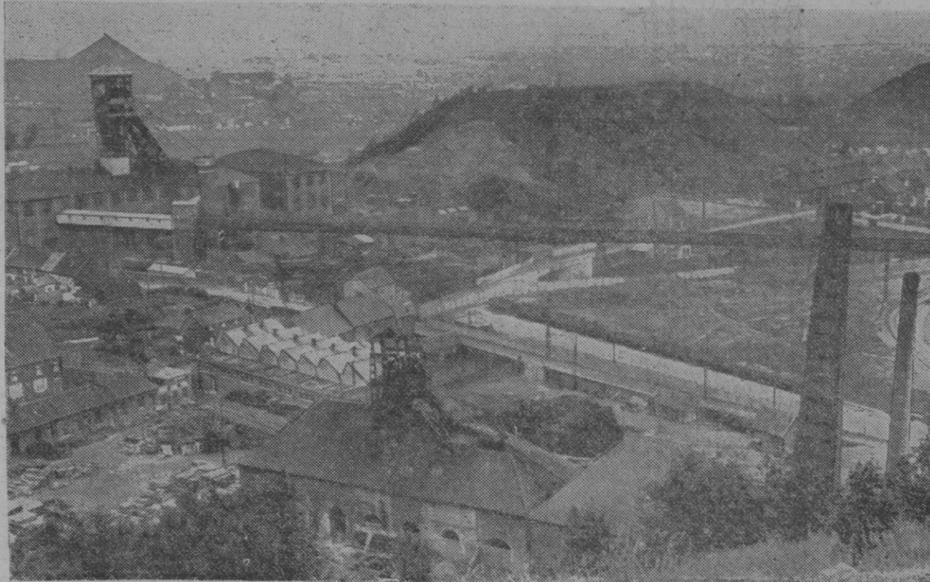
RAYOS X

Consulta: de dos a cuatro

José Zorrilla, número 24

SEGOVIA

LAS HUELGAS EN BELGICA



He aquí una impresionante fotografía de un gran distrito minero en la provincia de Hainaut, ayer todo movimiento y vida

visimo en el cuello y otro en la región precordial. Esta mujer se hallaba la pasada noche en el pueblo de Los Corrales de Buelma, barrio de Lombra, en casa de un pariente cercano, acompañado de sus hijos y otros familiares. Estaban todos cenando cuando de pronto sonaron diez o doce disparos, resultando María con las heridas de que hacemos mención. A las once y media de la mañana falleció en Valdecilla. En este establecimiento benéfico se encuentra desde hace algunos días un hijo de María, de filiación de-rechista, llamado Luciano Polanco Díez de veintiocho años, soltero, que fué agredido también a tiros en una cuestión de carácter político.

Comisaría de Vigilancia

Detención de tres descuideros

El comisario don Fernando González manifestó a mediodía a nuestro compañero que los agentes señores San Pedro y Catalina detuvieron ayer a los descuideros Cándido Pin Díez, Manuel Sánchez López y Agustín Salcedo Martínez.

El espontáneo que ayer se arrojó al ruedo

El espontáneo que ayer se arrojó al ruedo de la plaza de toros durante la lidia del cuarto novillo, se llama Tomás Martín de la Asunción, de dieciocho años de edad, natural de Vegas de Matute y asilado en los establecimientos provinciales de Beneficencia de Segovia. Tomás sufrió un varetazo leve.

Se concede el retiro al comandante Pérez Farrás

Madrid, 25.—El «Diario Oficial» publicó ayer la siguiente Orden:

«Accediendo a lo solicitado por el comandante de Artillería don Enrique Pérez Farrás, en situación de disponible forzoso en esta división orgánica, he resuelto concederle el retiro por Barcelona con arreglo a la base octava de la ley de 29 de Junio de 1918 (C. L. número 169), y sin perjuicio del señalamiento de haber pasivo que le haga en su día la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, siendo baja por fin del corriente mes en el arma a que pertenece.»

El proyecto de nacionalización de las minas

Esta mañana se reunió la Comisión de Industria y Comercio

Madrid, 25 (3 t.).—En el Congreso se reunió esta mañana la Comisión de Industria y Comercio, y ante ella informaron los representantes de las Cámaras mineras de España sobre el proyecto de nacionalización de las minas. La Comisión estuvo reunida hasta las dos de la tarde, y su presidente señor Moreno Calvache dió la siguiente referencia:

«Hemos seguido estudiando y discutiendo el proyecto de ley de intervención del Estado en las minas para evitar la paralización del trabajo en ellas. Se ha discutido ampliamente. Hemos escuchado el informe de los representantes de las Cámaras mineras. Se ha dado un gran avance en el estudio del proyecto de ley, y mañana volveremos a reunirnos con el propósito de emitir dictamen. Si ello no fuera posible nos reuniríamos nue-

HUELGA RESUELTA

El Ferrol, 25 (11 m.).—Ha quedado resuelta la huelga de los obreros de la fábrica de Salazón de Cerdeira, merced a las gestiones que ha realizados el alcalde.

El vuelo Manila-Madrid

Karachi, 25 (2 t.).—Los aviadores filipinos que realizan el raid Filipinas-Madrid han emprendido el vuelo esta mañana con rumbo a Gwedat, donde tendrán que esperar varios días hasta recibir el permiso para volar sobre Persia.—United Press.

OTRA VEZ EL "STRAPERLO,"

No bien declarada abierta la sesión, la presidencia, por boca del señor Martínez, concede la palabra a don Ramón Nougés, para que apoye la propuesta de acusación contra el ex ministro de la Gobernación don Rafael Salazar Alonso. El señor Nougés se levanta de su escaño de espaldas al banco azul.

En sus primeras palabras, dichas en un tono machacón y llenas de acedices acusatorias, hace historia de cuanto sucedió con la autorización del aparato mecánico de juego propiedad del señor Strauss, conocido por el «straperlo», para sacar la consecuencia de que el expediente se tramitara con clara anomalía, que hace sospechar su falsedad. Realmente todo el discurso del señor Nougés no fué otra cosa que una repetición del deseo de que no se deje en la sombra anomalías que a él le parecen perfectamente determinadas, solicitando entienda en el proceso que se incoe un Tribunal que no se detenga ante la categoría política del ex ministro acusado. Los señores Carrascal, Cid y Guerra del Río manifestaron con palabras discretas, cuando ya hubo terminado el señor Nougés, que las minorías que representaban no estorbarían la misión, ni siquiera con sus votos, de cualquier Tribunal llamado a entender en el asunto, añadiendo por su parte el señor Guerra del Río que él tiene la convicción íntima, la seguridad completa, de la absoluta honorabilidad del señor Salazar Alonso.

La proposición fué tomada en consideración y el asunto terminó para los espectadores del salón de sesiones. Por otra parte, ¿qué sino triste tiene la República? Tres elecciones se han verificado, tres Cámaras se han constituido y las tres van a consumir su vida entre denuncias y acusaciones. Desde el año 1921 en que se pusiera de moda las responsabilidades, después del derrumbamiento de la Comandancia de Melilla, tras la acusación del llamado «Expediente Picasso», los Gobiernos se acusan unos a otros y las Cortes nuevas menosprecian a las que han sucedido. Esto es absolutamente lamentable para el régimen republicano. Esto, sencillamente, no hay nación que lo pueda resistir mucho tiempo. Siempre tuvo Castilla fama de hacer a sus hombres y deshacerlos. A pesar de los siglos que han transcurrido y de las acedencias que han ocurrido, esta triste fama que tiene Castilla no sólo no ha desaparecido, sino que ha aumentado, desgranándose en estos años de régimen republicano al agudizamiento más encarnizado. Se han deshecho partidos; se han destrozado hombres; se han socavado prestigios; se han derrumbado jamales. ¿Es que se tiene un verdadero amor al régimen? Si este amor fuera cierto, honradamente sentido, no se hubiera hecho la campaña de Casas Viejas ni se hubiera hecho la del «straperlo». Esto lo decimos con una absoluta sinceridad, con la vista puesta en el desenvolvimiento normal del régimen, cada vez con menos hombres que le sirven y cada vez con menos prestigios en qué apoyarse. Es conveniente que los republicanos que no sepan hacerlo los aleje el mismo régimen del ejercicio del Poder público. Pero sin que el prestigio de éste se vea envuelto en las equivocaciones de sus hombres, porque cuando en el extranjero salga a luz lo que en España está sucediendo, se hablará igual que de Fran-

cia, en lo que se refiere a la podredumbre de sus resortes oficiales y de los hombres que los manejan.

El camino que sigue el régimen es desdichado. De continuar así, en otros cinco años se habrá gastado o se habrá derrumbado otros cientos de hombres. Que el señor Salazar Alonso sea culpable de un acto delictivo o no, no nos interesa. Lo que sí nos preocupa es que se pierda el tiempo, cuando se esperan tantas cosas, tantas...

Tres detenciones en relación con el paso de moneda al extranjero

Pamplona, 24.—A las siete de la mañana, en la carretera de Zaragoza, en las proximidades de esta capital, han sido detenidos el agente comercial de Aduanas de Irún don Santiago Fernández, su hijo Santiago y el apoderado de ellos Renato Guilli.

La detención, que se ha verificado en virtud de confidencias recibidas de Madrid, está relacionada con el paso de monedas al extranjero. El último de los detenidos se dedicaba especialmente a la venta de divisas de libras. Les fué ocupada la documentación que llevaban.

Parece que, como consecuencia de estas detenciones, tendrán lugar otras varias de importancia.

Solemne save en el santuario de la Fuencisla

Asistirá el señor obispo de la Diócesis

Hemos recibido la siguiente nota: «Costeada por varias señoras devotas de la Santísima Virgen de la Fuencisla, se celebrará, según costumbre establecida, una solemne save en su santuario el sábado, día 27, a las seis de la tarde, con asistencia del excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la Diócesis, ordenándose los cultos en la forma siguiente: Exposición del Santísimo Sacramento, estaciones, santo rosario, motetes interpretados por una escogida orquesta, sermón, que predicará el muy ilustre señor don Fernando Sanz Revuelta, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral, bendición y reserva, que hará el muy ilustre señor don Aurelio del Pino, vicario general de la Diócesis, y save popular.

Se ruega a todos los cofrades y devotos de nuestra Patrona la concurrencia a estos cultos.»

Quejas del vecindario

Un ruego al Ayuntamiento

Una comisión de vecinos de la calle de Santa Ana se ha acercado a nuestra Redacción para rogar, por nuestro conducto, al Ayuntamiento, que disponga que los petardos que se disparan el lunes en el paseo del Salón, con motivo de los fuegos artificiales, se haga en dirección del Camino Nuevo, para impedir que puedan ocurrir incendios en las viviendas, pues anoche cayeron en los tejados de algunas de éstas varios de esos peligrosos explosivos.

Suponemos que será acogida como se merece tan justa indicación.

HUELGA GENERAL EN VIVERO

Se desarrolla pacíficamente

Lugo, 24.—Comunican de Vivero que se ha declarado la huelga general por haberse solidarizado todos los obreros de la comarca con los de la fábrica Chavio, que se encuentran en huelga desde la semana anterior. También secundan el paro los obreros de la fábrica de salazón de Cillero y los mineros de Silvarrosa. Los barcos no salieron a la mar. A pesar de su gravedad, la huelga se desarrolla pacíficamente.

Se han concentrado fuerzas de la Benemérita. También llegó una sección de guardias de Asalto de La Coruña. Salió para Vivero el agente de Vigilancia, en funciones de delegado gubernativo, don José Ramón Pérez.

Ocupación de una fábrica

Alcalá de Henares, 24.—Continúa la huelga de brazos caídos en la fábrica de cerámica Estela. Los 412 obreros que en ella trabajan parece solicitaron del dueño la realización de determinadas obras para la limpieza y aseo de los mismos, así como también un servicio de botiquín. Este último funciona desde hace más de diez días, desempeñado por un practicante. Como las otras obras no se realizaron, los obreros han declarado la huelga. El dueño está haciendo gestiones para cerrar la fábrica, con lo cual la crisis de trabajo será angustiosa en esta localidad.

Los obreros se encuentran en el interior de la fábrica desde el día 22 y sus familiares les llevan las comidas.

EN GOBERNACION

Conflictos resueltos

Madrid, 25 (3 t.).—El subsecretario de la Gobernación señor Ossorio Tafall, facilitó a los periodistas esta tarde los siguientes telegramas oficiales:

Huesca.—Se han solucionado la huelga agrícola de Almeduvear y la huelga de obreros de los garages de la capital, fijándose las bases convenidas en el laudo.

Logroño.—Se ha solucionado la huelga de conserveros de Calahorra.

Se desmiente la supuesta entrevista de Hitler y Mussolini en el Mediterráneo

Paris, 25 (2 t.).—Los corresponsales del «Matin» en Berlín y en Roma, declaran que carecen de fundamento las informaciones que prevén un encuentro entre Hitler y Mussolini en el Mediterráneo con ocasión del viaje del «führer», a bordo del aviso «Gruier».

El corresponsal de Roma añade: Un viaje a Berlín o Munich del conde Ciano está desmentido formalmente. No se ha confirmado nada definitivo entre Italia y Alemania. Sólo se llegará a un acuerdo estrecho en caso de ruptura total con las naciones que permanecieron en Ginebra. United Press.

Este número ha sido visado por la censura

El conflicto taurino

Méjico, 25 (2 t.).—El Tesoro ha ordenado al agente fiscal mejicano en París remitir ocho mil pesetas a los novilleros mejicanos que se encuentran en España para sufragar los gastos de su repatriación.—United Press.

La disolución de partidos políticos en Francia

Paris, 25 (2 t.).—En los círculos bien informados se declara que el Gobierno no ha pensado nunca en disolver ningún partido político, añadiéndose que si las «cruces de fuego» se reúnen para formar uno, no hay medio legal alguno de prohibirlo. United Press.

Lea usted EL ADELANTADO Suscripción al trimestre. 7.50

El mejor de todos los coñac

COÑAC CABALLERO

(De venta en cafés, bares y tiendas de ultramarinos)

Se aprueba la propuesta para que el Tribunal de Garantías juzgue al señor Salazar Alonso como complicado en el asunto Strauss

Madrid, 25.—En la sesión de Cortes de ayer hizo uso de la palabra el señor Nogués, para apoyar la propuesta de acusación que ha firmado con otros diputados contra don Rafael Salazar Alonso.

El señor NOGUÉS, de Izquierda Republicana, dice que con motivo de la denuncia del señor Straus se tramitó por el juez especial señor Bellón el correspondiente sumario y como de él se podían determinar responsabilidades contra la persona que desempeñaba el ministerio de la Gobernación, se dedujo el testimonio de particulares. La minoría de Izquierda Republicana, con plena objetividad, me ha encargado de defender la proposición que conocéis. Ello quiere decir que vamos a administrar justicia. Ante misión tal Izquierda Republicana se produce con serena imparcialidad se produce de estudiar el testimonio de particulares y sujeta a la dolorosa misión que le incumbe. Por el deber de acusar.

Estimamos que los hechos pueden merecer la sanción que el Código penal establece para los delitos de prevaricación, falsedad en documento público. Estimamos también, señores diputados, que existen indicios de responsabilidad contra el señor Salazar Alonso para poder acusarle de estos delitos.

Juzgamos: Primero, que el aparato denominado straperlo funcionó en el Gran Casino, de San Sebastián; se-

CASTELLANOS: Dejad que cada español elija su playa, pero vosotros los que habéis nacido en la noble Castilla, solo debéis ir a una, el Sardiñero, que es la vuestra

gundo, que ese aparato funcionó con la autorización expresa del entonces ministro de Gobernación señor Salazar Alonso, y tercero, que hay evidentes irregularidades en la tramitación del expediente incoado. Que el aparato funcionó en San Sebastián, está suficientemente probado en el testimonio de particulares. Una prueba terminante se halla en la declaración expresa y categórica del que entonces era gobernador de Guipúzcoa, don Emeterio Puga, que afirma en determinados folios del sumario el 12 y el 13 que el straperlo funcionó allí. Esa declaración está avalada en el testimonio de particulares y por la ratificación del propio señor Puga.

Habla de posibles responsabilidades del que también fue ministro de la Gobernación don Eloy Vaquero, porque durante algún tiempo se jugó en Formentor, pero como no hay indicios racionales de culpabilidad, propone que la Cámara pida al juez especial un testimonio de particulares, a fin de aclarar lo que haya.

A continuación un secretario da lectura a los artículos del Reglamento que establecen los trámites para las acusaciones contra los jefes del Gobierno y los ministros.

El señor CARRASCAL, de la Ce-

da, interviene brevemente para decir que, sin entrar en el fondo del asunto a que se refiere la propuesta, su minoría está dispuesta a dar las máximas facilidades para que se esclarezca cuanto haya que esclarecer, si bien por otra parte no tiene interés en formar parte de la Comisión que reglamentariamente habrá de constituirse.

Interviene el señor GUERRA DEL RIO. Proclama su fe en la absoluta honradez del ex ministro de la Gobernación.

Lamenta que las Cortes españolas continúen su historia de acusar a los adversarios caídos, sobre todo cuando, como ahora, los que acusan están íntimamente convencidos de la inocencia del acusado. (Gran alboroto en los marxistas.)

Angel Pestaña se lamenta de que el Parlamento no tenga nada de provecho

El señor PESTAÑA, sindicalista, dice que él es enemigo de la censura de Prensa y que si alguna vez fuera ministro de la Gobernación, no la establecería, pero, en cambio, dispondría que en el Código penal figurasen sanciones para los periodistas que mintieran a sabiendas de que así lo hacían. Dice que quiere referirse con esto a las campañas que viene haciendo el periódico «La Libertad». Si los hechos son ciertos, el Gobierno no debe permanecer impasible. ¿Es cierto que hay determinadas irregularidades en el Mercado libre de valores de Barcelona, y es cierto que no se han justificado treinta millones del Instituto Nacional de Previsión? Pues si estas afirmaciones son verdaderas, el Gobierno debe intervenir en ellas y si no, no puede hacerse esa campaña alrededor de determinadas Instituciones. Dice a continuación que él vino ingenuamente al Parlamento creyendo que en él se trabajaba por el país. Después del tiempo que él lleva pide al Gobierno que cierre la Cámara. A nosotros nos trajo el pueblo para que trabajáramos por él, y nos pasamos la tarde en los pasillos, en el bar o en conversaciones, sin que se haga nada de provecho. Las violencias de la calle están justificadas por la lentitud con que se trabaja. Ahí están los problemas de la Reforma Agraria, de la Justicia y del Paro obrero.

Y al que come, aunque sea poco, se le puede decir que espere, pero al que no tiene nada que llevarse a la boca, no se le pueden dar razonamientos, sino remedios a su situación. Hay que activar la labor. Si no dirán razonadamente que lo mismo somos los unos que los otros. Las derechas hacen bien en ejercitar esa oposición de que se habla; no han venido aquí a darnos todo en bandeja, pero por ello precisamente hay que trabajar más. Termina diciendo que si continúa este estado de cosas tendrá que volver a sus amigos para decirles: «Tenéis razón; aquello no vale para nada».

El PRESIDENTE dice que aunque juzga algo excesivas las manifestaciones del señor Pestaña, las trasladará al Gobierno.

Reorganización del Comité de enlace de las entidades agropecuarias

Madrid, 25.—Se ha reorganizado recientemente el Comité de enlace de entidades agropecuarias, a base de constituir un organismo con personalidad jurídica y legal, integrado por las entidades nacionales agropecuarias y forestales, si bien autorizando su Reglamento que puedan participar en sus deliberaciones en un sentido informativo las organizaciones provinciales, no sólo para plantear problemas concretos, sino especialmente para aquellos casos que afecten a la respectiva región o provincia.

Es propósito y trayectoria del nuevo Comité ponerse inmediatamente en contacto con todas las organizaciones regionales y provinciales a través de las grandes instituciones agropecuarias y forestales de carácter nacional, al objeto de entrelazar toda la extensa organización agrícola española, para lograr una solidaridad de cuantos viven de la producción de la tierra y de la ganadería en una acción conjunta, con un criterio de unidad y bajo una disciplina, de cuya concentración de esfuerzos cabe esperar muchísimo en orden a la defensa de los intereses del campo y sin la cual era de temer que continuase

indefinitamente la ya dilatada serie de sus desventuras.

El Comité lo forman las siguientes Asociaciones:

- Asociación General de Ganaderos,
 - Asociación de Agricultores de España,
 - Confederación Nacional Católic-Agraria,
 - Unión Nacional de Exportación Agrícola,
 - Agrupación Nacional de Proprietarios de Fincas Rústicas,
 - Liga Nacional de Campesinos,
 - Confederación Española Patronal Agrícola,
 - Instituto Agrícola Catalán de San Isidro,
 - Asociación Nacional de Oliveros de España,
 - Confederación Nacional de Viticultores,
 - Asociación General de Avicultores de España,
 - Asociación Nacional de Cunicultores de España.
- Se espera la adhesión de la Unión Nacional Naranjera, Unión de Remolacheros y Cañeros Españoles, Sindicato Resinero Español, Asociación de Proprietarios de Montes Alcornocales y Sociedad Nacional de Horticultura.

Mata a su mujer y a continuación se suicida

Zaragoza, 24.—En la casa número 28 de la calle de la Democracia, vivía el carabinero Miguel Zabata, de veintiocho años; su esposa Pabla García, de veinticuatro, y un hermano de ésta llamado José.

Entre el matrimonio se suscitaban algunas discusiones, debido a que el juego dominaba a Miguel, que en algunas ocasiones llegó a jugarse la paga. Ayer tuvo el matrimonio una

pequeña discusión; pero no hizo temer ninguna determinación enérgica. José marchó esta mañana a trabajar, y al mediodía, al regresar a casa de sus hermanos y no arbirle nadie la puerta, supuso que aquéllos habrían ido a algún sitio, por lo que decidió almorzar en un restaurante. Esta noche, terminado su trabajo, se dirigió a casa, y como a sus nuevas llamadas nadie le contestara, temió hubiese ocurrido alguna desgracia, por lo que expuso sus sospechas en la Comisaría de Policía, de donde marcharon unos agentes a la casa de la calle de la Democracia.

Un cerrajero franqueó la entrada, y entonces se vió que en el pasillo del cuarto estaban los cadáveres de Miguel y su esposa. Por la posición de los cadáveres y las heridas que tenían en la cabeza, se comprobó que Miguel mató a su mujer y después se suicidó.

Miguel empuñaba la pistola que había utilizado.

LA AGITACION EN PALESTINA MAS DE VEINTE ARABES MUERTOS EN EL ATAQUE A UN CONVOY

Jerusalén, 24.—En el encuentro sostenido por las fuerzas del Gobierno con una partida de sesenta árabes armados, han muerto de veinticinco a treinta de éstos, cerca de Tulkarem, en Samaria. La noticia, que procede de origen particular, no ha sido aún confirmada.

Un convoy de la «Palestine Potash Company» ha sido atacado por los árabes en el camino de Jericó, pero los atacantes fueron rechazados por la escolta militar, después de una lucha que duró cuarenta minutos.

Hay señales evidentes de que la población árabe empieza a cansarse de la huelga y de los sacrificios materiales que está sufriendo. Sin embargo, la mayoría es partidaria de continuar el movimiento y se han prevenido para ahogar toda expresión contraria, amenazando a los «renegados» con terribles venganzas si hacen traición a la causa.

Arias, el autor del robo en la Catedral de Pamplona, se ha suicidado en la cárcel

Pamplona, 24.—Esta mañana ha aparecido muerto en su celda de esta prisión provincial el relojero Eleuterio Arias, autor del robo del tesoro artístico de esta Catedral.

Hasta ahora se ignoran las causas de la muerte.

Tres muertos y cinco heridos al derrumbarse unos porches

Murcia, 25.—Ayer, en la aldea de Valentín, próxima a Ceheguín, se derrumbaron unos porches, sepultando a ocho personas. Resultaron muertos un joven y dos niños y cinco heridos. Se desconocen más detalles.

Acudieron socorros de Caravaca y Ceheguín, trasladando a los heridos al hospital, donde fueron asistidos.

El proyecto de ley de Amnistía y las responsabilidades de Asturias

Madrid, 25.—Ayer tuvieron una reunión los representantes del Frente Popular, con la asistencia de los señores Casares Quiroga y Blasco Izquierdo.

Planteadas la cuestión relativa al proyecto de ley de Amnistía, se deliberó ampliamente sobre ella y tanto el jefe del Gobierno como el ministro de Justicia pidieron a los representantes del Frente Popular que dieran facilidades para lograr una fórmula armónica. Se llegó a un acuerdo, consistente en la retirada del voto particular de la Esquerra y de algunos de los que tenía presentados la minoría socialista. En cambio se aceptaron otros de dicha minoría y se consiguió que se reformaran los restantes. Para la redacción definitiva de estos votos particulares se designó una ponencia, formada por los señores Rico y Rufilanchas.

En cuanto al voto particular de la Esquerra se retiró, teniendo en cuenta que muchos de los militares cuyo ingreso en el Ejército se pedía, han sido amnistiados por el Gobierno. Sin embargo, el representante de la Esquerra solicitó que el Gobierno atiende el deseo de la minoría de que cuantos militares se encuentren en la misma situación sean incluidos en la amnistía gubernativa, prometiendo el señor Casares Quiroga que el Gobierno se ocupará de este asunto.

Pidió el señor Largo Caballero que el Gobierno acuerde la iniciación del problema de las responsabilidades de Asturias en el salón de sesiones, antes de las vacaciones de verano. El jefe del Gobierno le dijo que se trataría de la cuestión en el Consejo del próximo viernes.

Por último se habló de la actuación de las Comisiones permanentes de la Cámara, y convinieron los reunidos en que era preciso, de todo punto, imprimiesen a sus trabajos una mayor actividad, a fin de que la Cámara no se encuentre sin dictámenes, como viene ocurriendo.

Terminada la reunión del Frente Popular volvieron a deliberar los di-

putados de la Esquerra, a los que dió cuenta el señor Tomás y Piera de lo ocurrido en el cambio de impresiones del Frente Popular. Esta reunión de la Esquerra fué sumamente movida, hasta el punto de que algunos de sus diputados abandonarían el local donde se celebraba y no se reintegrarían al mismo, a pesar de los requerimientos que se les hicieron.

La C. N. T. quiere situarse dentro de la ley

Madrid, 25.—El subsecretario de Gobernación manifestó de madrugada a los periodistas que le había visitado una comisión de la C. N. T., acompañada del diputado señor Pavón, para legalizar la situación del Comité nacional de la Confederación, que quiere situarse dentro de la ley. Como se sabe, el Comité nacional residirá en Madrid a consecuencia de acuerdos adoptados en el último Congreso celebrado en Zaragoza.

A preguntas de los periodistas dijo el señor Osorio Tallaf que había recibido la visita de la Directiva de la Asociación de la Prensa para resolver diversos inconvenientes surgidos en torno a la corrida de la Asociación, que han quedado resueltos satisfactoriamente.

Prórroga del presupuesto para el tercer trimestre

Madrid, 25.—El ministro de Hacienda leyó en la parte de la sesión de ayer un proyecto de ley, cuya parte dispositiva dice:

«Artículo 1.º Se prorrogan para el tercer trimestre del año actual los presupuestos generales del Estado, aprobados para 1935.

Para el expresado período trimestral se autorizan créditos por el 25 por 100 de los anuales.

Los créditos que para el tercer trimestre se concedan y los gastos que con imputación a ellos se satisfagan, se considerarán parte de los correspondientes al ejercicio anual de 1936. v.

BALNEARIO SEGOVIANO
(Temporada del 15 de Junio al 30 de Septiembre)
BAÑOS DE RECREO, DUCHAS, MASAJES, BAÑOS MEDICINALES DE TODAS CLASES

Resultados inmejorables en el tratamiento del REUMATISMO en todas sus formas, del HISTERISMO y de las enfermedades de la MATRIZ y sus anejos.

Se han realizado en el establecimiento recientes reformas que le colocan entre los mejores de su clase

BANCO CASTELLANO
Domicilio central: Valladolid
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
FUNDADO EN 1900

CAPITAL.....	12.000.000 de pesetas.
DESEMBOLOADO.....	6.000.000
RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1933.....	4.529.475,89

CUENTAS CORRIENTES
a diversos tipos de interés, según los plazos de disposición

CAJA DE AHORROS
funcionando diariamente a las horas de oficina

DEPOSITOS EN CUSTODIA
de efectivo, valores, documentos y alhajas

DESCUENTOS, NEGOCIACIONES, PRESTAMOS, CREDITOS, GIROS y toda clase de operaciones de Banca

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde
SUCURSAL DE SEGOVIA
JUAN BRAVO, NUM. 2 Edificio de su propiedad

a los efectos del artículo 67 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública, se estimarán como obras afectas a una sola anualidad las que hayan de terminarse antes de 31 de Diciembre próximo, como límite máximo para la contratación en el mismo, la totalidad de los créditos anuales que con arreglo a los artículos anteriores sirvan de base para determinación de los afectos al indicado tercer trimestre.

Se prorrogan en las mismas condiciones por igual espacio de tiempo los presupuestos para las posesiones españolas de Africa occidental.»

Atentado frustrado contra un industrial

León, 24.—Han sido detenidos Marcos Moreno Gutiérrez, de veintitrés años, y Manuel Espinosa Gutiérrez, también de veintitrés años, así como César Martínez González, de dieciocho años, todos ellos de León, como autores convictos y confesos del atentado de que fué objeto el domingo pasado el industrial de esta ciudad señor Costillas, cuando viajaba con su coche por la carretera de Madrid-Coruña. Le habían puesto delante del coche unos bidones de gasolina.

Afortunadamente, el señor Costillas resultó ileso.

Heridos por una explosión

Pamplona, 24.—Según noticias particulares, en Mendavia estalló anoche un artefacto de dinamita. No se tienen noticias oficiales del hecho, pero lo cierto es que al hospital provincial fueron traídos Cayetano Verrano, de dieciocho años; Gregorio Martínez, de diecisiete, y Teófilo Ramiro, de dieciséis, los cuales se hallan en grave estado. El segundo sufre la fractura de ambas piernas y heridas en el muslo izquierdo, y el tercero la amputación traumática de la mano derecha y heridas en el muslo derecho.

Se dice, según un periódico local, que los tres son extremistas, y que cuando preparaban el artefacto estalló, hiriéndolos.

Detención de los supuestos autores de un crimen

León, 24.—En Vega de Espinareda apareció muerto en la carretera Aurelio Morate Alonso, de diecinueve

En la provincia de Madrid son anuladas las licencias de armas

Madrid, 25.—La Dirección de Seguridad ha publicado la siguiente nota:

«Usando de las facultades conferidas en el artículo 52 del vigente Reglamento de Armas y Explosivos de 13 de Septiembre de 1935, esta Dirección general ha acordado anular, con carácter provisional, en la provincia de Madrid, las guías de pertenencia de armas cortas y largas de cañón estriado correspondientes a licencias de primera y segunda clase, de los poseedores de armas que carezcan de dichas licencias o no les hayan sido revalidadas, hasta tanto que se provean de las mismas.

Quedan exceptuados del cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo anterior los que tienen licencia revalidada o expedida después del 1.º de Marzo del corriente año.

Se concede un plazo de treinta días, a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que los propietarios de armas a quienes afecte esta disposición las depositen en los cuarteles de la Guardia civil, juntamente con las respectivas guías de pertenencia que se anulan.»

Se trata de llevar al fuerte de San Cristóbal unos 500 reclusos

Pamplona, 24.—Ha vuelto a ser habilitada la prisión del fuerte de San Cristóbal, que se hallaba cerrada desde la última amnistía. Han comenzado a llegar presos de distintos penales. Se trata de traer al fuerte unos quinientos reclusos.

Parece que se habilitan también algunos locales de la ciudadela para recibir en ellos como presos a cuatro jefes de Caballería.

El incidente ocurrido en Sama de Langreo entre varios cabos del Ejército y elementos extremistas

Madrid, 25.—El jefe del Gobierno y ministro de la Guerra ha dirigido la siguiente comunicación a la Mesa de las Cortes:

«Excelentísimos señores: Como continuación a mi escrito de 25 de Mayo último, de la información que en el mismo se ordenaba en relación con el ruego del señor diputado don Angel Pestaña, concerniente a que se adoptasen las medidas oportunas para evitar que cabos del Ejército de guarnición en La Felguera den gritos subversivos contra el régimen, resulta:

El comandante militar de Asturias, el día 26 de Marzo, día siguiente al de los sucesos origen del ruego formulado, ordenó al coronel del regimiento número 40 que se trasladase a Sama de Langreo para practicar una información junto con el denunciante, concejal don Daniel Gutiérrez, quien no había sido testigo de los hechos, y caballerosamente hizo presente al coronel que se daba por satisfecho con saber que se corregirían, manifestándole que en este sentido se expresaría en la próxima sesión municipal.

La referencia de los que profirieron los gritos es la siguiente:

En un chigre próximo al puente que une a Sama con La Felguera entraron cinco cabos seguidos de un grupo que les acosaba con el grito de U. H. P., ante la reiteración del cual se volvieron rápidamente, y a este movimiento los del grupo retrocedieron y empezaron a gritar: «Viva Rusia»; los cabos contestaron: «Viva España», y alternativamente el grupo y los cabos gritaron: «Viva el Ejército rojo!», «Viva el Ejército español!», «Muera la religión!» y «Viva Cristo Rey!»

Los cinco cabos fueron amonestados y se les ordenó que en lo sucesivo se abstuvieran de proferir gritos y se limitaran a dar cuenta de lo que ocurriera a la superioridad.

Tales son los hechos acaecidos que se desprenden de la información practicada, la cual queda a disposición del señor diputado que formuló el ruego, por si le interesase conocer algún detalle más.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.—Madrid, 17 de Junio de 1936.—El ministro de la Guerra, Santiago Casares Quiroga.»

Un cable de 52.000 voltios mata a un guarda e incendia un sembrado

Sevilla, 24.—Comunican de Utrera que en la madrugada anterior se desprendió un cable de 52.000 voltios, de la central de Guadairo, sobre un sembrado de cebada. Se produjo un incendio en el sembrado y acudió el guarda de la finca Daniel González Rodríguez, de veintiséis años, para tratar de sofocar el siniestro, pero el infortunado hombre recibió tan fuerte descarga al tropezar con el cable, que falleció instantáneamente. Una sobrina del guarda que presenció el suceso dió cuenta de lo que ocurría.

AUTOMOVILES RENAULT
AUTO-INDUSTRIAS
Azoguejo, 9 Teléfono 200
Segovia

BICICLETAS ALCYON
AUTO-INDUSTRIAS
Azoguejo, 9 Teléfono 200
Segovia

La huelga mercantil de Barcelona sigue en igual estado

Hoy no ha obligado la fuerza pública a abrir los establecimientos

Barcelona, 25 (4 t.)—La huelga del comercio mercantil ha continuado hoy con las mismas características de los días anteriores. La única nota destacable ha sido el hecho de que la fuerza pública no ha obligado a abrir los establecimientos, que han permanecido cerrados durante toda la mañana. Si bien no se ha registrado ningún incidente desagradable, han mediado las coacciones, por lo que la fuerza pública ha detenido a 29 individuos que han pasado a disposición del Juzgado.

Al recibir este mediodía a los periodistas el delegado general de Orden público, señor Castiella, les manifestó que la huelga se desarrollaba normalmente.

Esta mañana, de acuerdo con lo que se había anunciado, acudieron a la Consejería del Trabajo los representantes obreros y patronales del ramo mercantil, reuniéndose al mediodía bajo la presidencia del señor Barrera. Antes de comenzar la reunión, miembro del Comité de huelga señor Gutiérrez manifestó a los periodistas que tenía una impresión optimista respecto al resultado de la reunión, diciendo que acudía a ella con convencimiento de que se llegaría a un acuerdo que permita resolver el conflicto.

Añadió que las discrepancias entre las representaciones patronal y obrera radican en las bases relativas a los despidos y a los despidos. Nosotros

los dependientes hemos transigido, en parte, en lo que se refiere a las escalas de salarios que fué lo que originó el conflicto en el sentido de que sean aumentados sobre los establecidos en el laudo que el señor Barrera dictó en 1933. No hacemos tampoco cuestión cerrada de la cuestión relativa a la unificación de salarios de hombres y mujeres. En cambio, no transigimos en las normas que entendemos deben regir con relación a despidos. Queremos que los despidos no se puedan hacer sin una causa plenamente justificada y que la indemnización en cada caso sea de un mes de sueldo por año de trabajo.

El presidente de la Cámara Mercantil también fué interrogado por los periodistas. Dijo que la representación patronal acudía a la Consejería por haber sido convocada por el señor Barrera.

Al preguntársele si creía en la posibilidad de llegar a una inmediata solución de la huelga, contestó: Nosotros siempre propicios a llegar a una solución mientras ésta sea justa.

Luego añadió: La escala de sueldos que pide la dependencia no puede ser aceptada por la sencilla razón de que impondría obligaciones que desbordan nuestras posibilidades económicas.

Terminó afirmando que entre los patronos existía una compenetración absoluta.

En Huelva sigue siendo total el paro

Tranquilidad absoluta, incluso en Ríotinto

Huelva, 25 (3 t.)—Estamos en el segundo día de huelga general. El paro continúa siendo absoluto. Permanecen abiertos algunos establecimientos y cafés del centro, servidos por sus dueños respectivos. No han aparecido los diarios locales.

Las precauciones continúan, si bien se observa la presencia de menos fuerzas. El mercado ha estado muy eficientemente abastecido, pues sólo un abierto algunos puestos de carnes y verduras. Al puerto han llegado hasta diecisiete barcos con pescado, que están siendo descargados por sus peones y armadores. Con motivo del traslado de cajas de pescado en un camión a la estación del ferrocarril, para ser exportado, se intentó evitar por un grupo de huelguistas, pero las autoridades malograron sus propósitos.

A la una y media hemos sido recibidos por el gobernador civil, el cual dijo que en la cuenca minera de Ríotinto y en todos los pueblos de la provincia reinaba tranquilidad. En Santa Bárbara ha sido resuelta la huelga que había en dicha localidad. Nos manifestó también el gobernador que a las doce y veinticinco había salido un tren pescadero con toda normalidad. Anoche fué detenido un individuo por dar vivas al fascio, habiendo sido detenidos hoy dos más por ejercer coacciones. Los servicios municipales están desatendidos por haber secundado el personal la huelga planteada.

Envío de pan desde Sevilla

Sevilla, 25 (4 t.)—Esta mañana han sido enviadas desde Sevilla a Huelva varios millares de hogazas de pan para contrarrestar la escasez de dicho artículo en aquella ciudad, en donde existe la huelga general. Anoche salieron fuerzas de Intendencia de Sevilla a Huelva con el propósito de amasar pan.

Los tripulantes del "Cristóbal Colón" retiran el oficio de huelga

También lo han hecho los obreros de la Junta de obras del puerto, pero se anuncian otros dos conflictos

Bilbao, 25 (3 t.)—Una Comisión de obreros de la Junta de obras del puerto visitó al gobernador para manifestarle que en vista del resultado obtenido en las gestiones realizadas por él, retiraban el oficio de huelga que debía empezar hoy. También celebró el gobernador una entrevista con una Comisión de tripulantes del vapor "Cristóbal Colón", los cuales, como resultado de las negociaciones entabladas, retiraron el oficio de huelga anunciada para mañana.

El gobernador se mostraba con este motivo muy satisfecho, pero en cambio ayer se le presentaron dos nuevos oficios de huelga, uno del Sindicato de transportes terrestres que anuncia la huelga general para el primero de Julio y otro del Sindicato minero que a su vez la anun-

La situación en Amorobieta

En Amorobieta ha habido algunos incidentes esta mañana, que comenzaron anoche. El gobernador, hablando de esto ha manifestado que la huelga allí sigue en el mismo estado y que esta mañana estallaron dos petardos que no causaron daño alguno. Ha dado órdenes severísimas a la fuerza para que corte radicalmente estas cosas.

Por nuestra parte, si bien sabemos que efectivamente la tranquilidad no es tanta como fuera de desear en Bermeo, podemos afirmar que hasta el momento en los incidentes registrados no había habido que lamentar ni un sólo herido.



Extraordinaria animación en la Cámara

Reunión de Comisiones

Madrid, 25 (6,30 t.)—A la falta de asuntos que discutir se unió esta tarde la ausencia de diputados que discutieron los pocos planteados en el salón de sesiones. Algunos diputados fundamentaban esta ausencia en el espléndido cartel de la corrida de toros que ha atraído a la mayor parte de los parlamentarios. Se dió el caso de permanecer cerrado uno de los guardarropas.

La Comisión permanente de Trabajo

Se reunió la Comisión permanente de Trabajo, que examinó varios particulares al proyecto sobre indemnizaciones por enfermedades profesionales. Se discutió también un voto particular al proyecto sobre práctica de autopsias en caso de muerte por enfermedades adquiridas en el ejercicio del oficio o profesión. No se llegó a un acuerdo y mañana volverán a reunirse.

La Comisión de Gobernación

Se reunió la Comisión de Gobernación, que comenzó el examen del proyecto sobre el Cuerpo de suboficiales de la Guardia civil. La Comisión suspendió sus trabajos hasta el jueves próximo.

Piden que se dé unidad a los servicios de la Confederación Hidrográfica del Ebro

Se reunieron esta tarde los diputados del Frente Popular por las provincias a la que afecta la Confederación Hidrográfica del Ebro y acordaron elevar un escrito al Gobierno para que se dé unidad a dichos servicios que han quedado fraccionados después del traspaso a la región autónoma.

Los atletas franceses concurrirán a las olimpiadas de Barcelona y Berlín

Medidas para evitar el alza de los precios

París, 25 (4 t.)—Al terminar el Consejo de gabinete de esta mañana se ha publicado un comunicado anunciando que el Consejo ha aprobado un proyecto de ley sobre la nacionalización de material de guerra.

También ha decidido solicitar los créditos necesarios para duplicar la asignación en metálico a los soldados y marineros y aumentar la asignación en alimentos en los Ejércitos de tierra, mar y aire.

El Consejo examinó las medidas necesarias que han de adoptarse para detener el alza de los precios.

El señor Leo Lagrange, subsecretario de Estado en Deportes, presentó dos proyectos de ley que abren un crédito de un millón destinado a asegurar la participación de los atletas franceses en los juegos olímpicos de Berlín, y otro de seiscientos mil francos para sufragar los gastos de la participación de los atletas franceses en los juegos de Barcelona.—United Press.

Reducción del tipo de descuento

París, 25 (4 t.)—Por segunda vez esta mañana ha bajado el tipo de descuento bancario. Hoy se ha reducido del 5 al 4 por 100, y el martes sufrirá una baja del 6 al 5.—United Press.

Del asesinato de los hermanos Badía

Sin pista para descubrir a los autores. Quedan sin efecto varios procesamientos

Barcelona, 25 (4 t.)—En el Palacio de Justicia se aseguraba esta mañana que el juez instructor del sumario por el doble asesinato de los hermanos Badía ha dictado una providencia, en virtud de la cual quedan sin efecto los procesamientos de los detenidos Manuel Costa, dueño del auto en que tuvieron los agresores; Ignacio de la Fuente y José Villarrasa. Se añade que esta tarde serán puestos en libertad.

Esta resolución era comentada por el hecho de que a consecuencia de ella el sumario mencionado queda en la misma situación que el día en que se inició, o sea sin pista que permita descubrir a los autores del doble crimen, y sin procesados.

La evasión de capitales

Barcelona, 26 (4 t.)—El juez especial que entiende en los delitos de evasión de capitales, se ha dirigido al decanato de los Juzgados de esta capital con objeto de que proceda a la intervención de los capitales y cuen-

tas corrientes de algunos procesados domiciliados en esta ciudad que actualmente se encuentran detenidos en Madrid.

Como sea que hoy ha comenzado la nueva ley en virtud de la cual los Tribunales de Urgencia tienen veinticuatro horas para dictar sentencia, ésta no será dictada hasta mañana.

La brigada de Investigación criminal

Barcelona, 25 (4 t.)—Se ha hecho cargo de la jefatura de la brigada de Investigación criminal el inspector de Policía señor Roderó que ha sustituido en el mando de dicho organismo al señor Neira.

Tripulantes en huelga

Barcelona, 25 (4 t.)—Los tripulantes del vapor «Villa de Madrid» han continuado en huelga de brazos caídos. El conflicto, no obstante, no ha afectado a los trabajos de descarga de las mercancías de abordó.

Denuncia contra unos pistoleros

Barcelona, 25 (4 t.)—Ha sido denunciado a las autoridades que el pasado sábado en unas obras que efectúa en las inmediaciones de Cardona la Casa «Piedra y Firmes», se presentaron en el momento de pagar los jornales a los obreros dos individuos pistola en mano que se apoderaron de seis mil pesetas, dándose después a la fuga.

El Negus ha salido de Londres para Ginebra

«Voy a defender la causa justa de nuestro pueblo»

Londres, 25 (4 t.)—Como ya se había anunciado, esta mañana ha marchado a Ginebra el Negus y personas que le acompañan.

Londres, 25 (4 t.)—Antes de marchar a Ginebra el Negus ha manifestado que se dirigía a dicha capital para defender «la justa causa de nuestro pueblo». Dirigimos al pueblo británico nuestro agradecimiento por las numerosas expresiones de simpatía recibidas durante nuestra estancia en Inglaterra, en el curso de la cual todos nos han consolado y alentado para hacer en Ginebra gestiones para obtener justicia a la que el pueblo abisinio cree ser acreedor.—United Press.

Las bases del trabajo para la siega en Segovia

El ministerio de Trabajo ordena la constitución de un Jurado mixto circunstancial

Madrid, 25 (4 t.)—La «Gaceta» publica esta Orden de Trabajo: «Conforme con lo prevenido en la primera de las disposiciones adicionales de la ley de 27 de Noviembre de 1931, este Ministerio ha dispuesto que se constituya en Segovia un Jurado mixto circunstancial de Trabajo rural con las facultades de discutir y resolver acerca de la regulación de las labores agrícolas en toda la provincia. Dicho organismo lo formarán tres vocales patronos e igual número de obreros, designados por las respectivas organizaciones, y actuará bajo la presidencia del correspondiente delegado provincial de Trabajo.»

Ha quedado constituido el Jurado mixto circunstancial

Esta tarde nos hemos puesto a hablar con el delegado provincial del Trabajo de Segovia, don Juan Marco Elorriaga, el cual ya tenía conocimiento de haber aprobado el Ministerio la propuesta de vocales patronos y obreros hecha por él para constituir el jurado mixto circunstancial del trabajo rural, que ha de discutir y aprobar las bases que regirán para la recolección.

He aquí los vocales: Por los patronos, don Justo Muñoz García, de Sangarcía; don Eugenio Colorado, de Segovia, y don Isaac Herrero, de Escalona del Prado. Por los obreros, don Mariano Velasco Soria, de Cuéllar; don Vicente Gomariz, de Carbonero el Mayor, y don Claudio Gómez, de Labajos. Presidirá este Jurado el señor Marco Elorriaga.

Este Jurado mixto circunstancial se reunirá el martes próximo al objeto de comenzar la discusión de las bases para la siega.

Balneario Caldas de Oviedo

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, estorros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Automóviles desde Oviedo 15 de Junio a 30 de Septiembre

Una moción del alcalde de Zamora relativa al paro obrero

Zamora, 25 (11 m.)—El Ayuntamiento ha aprobado una moción del alcalde en el sentido de que su compañero el de Madrid, como presidente de la Unión de Municipios Españoles, recabe del Estado que sea éste quien aborde el problema del paro obrero y que se tramiten rápidamente las concesiones hechas por el estado a los Municipios para la ayuda del citado problema.

Fallece uno de los heridos en la catástrofe ferroviaria

León, 25 (3 t.)—A consecuencia de las heridas que sufrió en el accidente ferroviario del túnel de las fraguas, ha fallecido esta mañana en el hospital de Ponferrada donña Sofía Méndez García, un hijo de la cual, de corta edad, falleció también a consecuencia de la catástrofe.

El joven de diecisiete años apellidado Ramos, hijo del diputado por Orense del mismo apellido, sigue en gravísimo estado, temiéndose de un momento a otro un fatal desenlace.

La Guardia civil de Ponferrada comunica que a las cuatro de esta madrugada ha quedado expedita la vía en el citado túnel.

La sustitución de las religiosas en Sevilla

Escenas de emoción entre los asilados y las Hermanitas

Sevilla, 25 (4 t.)—Las Hermanas de la Caridad que han sido despedidas por la Gestora de la Diputación para ser sustituidas por elemento civil, han empezado a abandonar el Hospicio. Esta mañana salieron nueve de estas Hermanas, dando ocasión a momentos de gran emoción entre los niños y niñas asilados, que lloraban al verse privados de las citadas Hermanas de San Vicente. Los ancianos acogidos en dicho Centro benéfico lloraban también, constituyendo todo ello un cuadro tristísimo.

Otras Hermanas van esperando la llegada de sus familiares para abandonar el Hospicio de Sevilla.

El ministro de Estado español en Francia

París, 25 (3 t.)—El señor Cárdenas, embajador de España en París, ha ofrecido con motivo del paso por la capital francesa del ministro de Estado español, señor Barcia, que se dirige a Ginebra, un almuerzo, al que asistieron, entre otras personalidades, los señores Blum, jefe del Gobierno, y Delbos, ministro de Negocios Extranjeros.—United Press.

Prórroga para iniciar la huelga

Sevilla, 25 (4 t.)—El presidente de la Sociedad de obreros de la Junta de obras del puerto de Sevilla ha solicitado del gobernador civil una prórroga en su oficio de huelga, por cinco días, pues creen ellos que de hoy a mañana quedará resuelto el conflicto que mantienen.

La huelga de los alquileres en Sevilla

Sevilla, 25 (4 t.)—El gobernador ha manifestado a los periodistas que hasta las cuatro y media de la madrugada estuvo reunida en su despacho la Comisión especial nombrada por el ministro de Justicia para ver de resolver la huelga de alquileres. Ha dicho que esta tarde quedará seguramente resuelto el conflicto.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: carne con patatas. Cena: arroz con bacalao. Número de pobres socorridos En la comida: adultos, 50; niños, 50; total 100. En la cena: adultos, 31; niños, 36; total, 67. Total del día, 173.

La carne fué donada por un industrial de esta ciudad.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica. 679'4
Dirección del viento. Oeste.
Temperatura máxima. 27'3

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica. 682'2
Dirección del viento. Suroeste.
Temperatura mínima (protegido). 10'0
Pronóstico del tiempo, nuboso.

PENSION ESTRELLA

La casa de los segovianos en Madrid, os ofrece vuestro paisano situada en el mejor sitio de la capital, Carrera de San Jerónimo, 84, 2.º, esquina a Santa Catalina, quince balcones, baños, ducha, teléfono 28492. Estancia agradable, trato esmerado

Pensión completa, desde 5,50 pesetas. Se sirven cubiertos a precios reducidos

J. H. DE NICOLAS

Médico oculista
Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid
Consulta: de once a dos
Calle de Cervantes, núm. 38

INVENTO MARAVILLOSO

MAQUINA DE ESCRIBIR Mercedes electra

La más rápida
VEINTE COPIAS A LA VEZ



Mercedes Exprés núm. 6
con TABULADOR AUTOMÁTICO y FAVORIT, últimos modelos
MERCEDES PORTATIL
al alcance de todos



Calculadoras "LIPSIA,"
sumadoras para todas las operaciones
Se hacen cambios por máquinas usadas

Pídalas a prueba al representante general para España
REPARACIONES Y ACCESORIOS PARA TODAS MAQUINAS DE ESCRIBIR
OTTO HERZOG, calle Andrés Mellado, 34, Madrid

Tabares vence en la Vuelta Ciclista a Valladolid

El collarino Espeso tuvo una lucida actuación

Valladolid, 24.—Sobre 172 kilómetros se ha corrido la gran prueba ciclista para castellanos y leoneses, organizada por «Diario Regional». Tomaron la salida 30 corredores. No se ha visto más falta que la de Fidel García. A las ocho treinta, hora anunciada, se dió la salida. La prueba comenzó a gran tren. La llegada a Medina de Rioseco ya se hizo con una ventaja de cinco minutos sobre el horario previsto.

Rápidamente el salmantino Tabares y López lograron una enorme ventaja sobre el resto de los ciclistas. En el grupo seguidor van Casas, Lizardo, Acosta, Gómez, Bartolomé Martín, Martín, Prior, Puente y Espeso, que luchan lo suficiente para darles caza. La prueba en este momento resulta magnífica. Se rueda a un promedio de 40 a 41 kilómetros bajo un sol abrasador y con una carretera mediana.

Neveras metálicas
ORIOLA
AUTO-INDUSTRIAS
Azoguejo, 9 Teléfono 200
Segovia

Pronto el segundo pelotón va de...

jando algunos adversarios atrás. Cerca de Palencia pincha López y queda sólo Tabares en Cabeza. Tabares pasa con 35 minutos de adelanto sobre el horario previsto; a tres minutos Martín, Torres, Casas, Espeso, Acosta, Cándido Gutiérrez y Bartolomé Gómez; a cuatro minutos, Quevedo; a cinco, Puente; a seis, Riego, Fernández y García. Después van llegando los restantes. Se retira Cacho por rotura de rueda. Hay que escalar la cuesta de San Martín, y el primero pierde terreno.

Antes de la subida abandona el salmantino Isidro López, que pinchó dos veces. En el descenso, Tabares vuelve a ganar terreno y al llegar a Saldaña, después de muchos esfuerzos, consigue aumentar la diferencia. Así llega a la meta, con seis minutos de ventaja sobre sus seguidores. La entrada en la meta, perfectamente organizada y ante numeroso público, se hizo por este orden:

1. Pedro Tabares, de Salamanca, en 5 horas 40 minutos 10 segundos, a un promedio de 30,340.
 2. Pío Torres, 5-46-30.
 3. Cándido Gutiérrez, de Soria, igual tiempo.
- A. Martín, de Salamanca; Jorge Espeso, de Cuéllar; Bernabé Martín, de Valladolid; José Bernabé, de Valladolid, 5-49-35, etc.
- Se clasificaron 16 corredores.

La carrera infantil de ayer en Segovia

Ayer, a las cinco de la tarde, se celebró la anunciada carrera ciclista para menores de quince años. Se inscribieron seis, de los que participaron tan sólo cinco, de los cuales, Dionisio Duque y F. Sancho, abandonaron; el primero, por sufrir una caída en el cruce del paso a nivel de Fontaneres, y el segundo, al salirse la cadena. Como el total del recorrido eran 26,500 kilómetros, perdió algún tiempo que aun esforzándose no podría ganar, y por tal motivo decidió retirarse.

Tres de los participantes, por ser menores de trece años, fueron bonificados, a la salida, con seis minutos, que el niño Mate supo aprovechar bien, pues al pasar por La Aparecida, llevaba ya una ventaja no inferior a tres kilómetros a los que habían salido con él, consiguiendo adjudicarse la prima establecida para el que coronase en primer lugar las cuestas de Valseca. Así prosiguió la marcha hasta unos kilómetros antes de pisar la meta, donde José María Sanz y Ramón Mardomingo lograron dar alcance a este «petit routier» que, en su primera carrera ha logrado un éxito tan inesperado por los organizadores de la prueba, hijos más en la edad que en la calidad.

Los premios se los adjudicaron así en la meta de llegada:

- 1.º Una bonita copa y diez pesetas, José María Sanz, que invirtió 52 minutos, representando una media horaria de 30,576 kilómetros a la hora.
- 2.º Ramón Mardomingo, en 53 minutos 45 segundos.
- 3.º F. Mate, en una hora 2 minutos (incluidos seis de bonificación).

Para estos dos participantes habíase reservado dos premios consistentes en objetos de uso en el ciclismo.

Al participante Dionisio Duque se le asistió en la carretera de erosiones que, afortunadamente no revestían importancia alguna, y que fueron producidas al caerse de la máquina que montaba.

La Peña Ciclista Segoviana ha acordado aumentar en quince pesetas el segundo premio de los concedidos para el tercero de Segovia, y que figuraba con 60 pesetas.

Donativos a la Peña Ciclista Segoviana

Recibimos la siguiente nota: «Deseando intensificar en nuestra capital el deporte ciclista, y no disponiendo la Peña Ciclista Segoviana de otros ingresos que las pequeñas cuotas de sus socios, nos permitimos llamar la atención de los aficionados a este deporte por medio de esta suscripción, agradeciendo el apoyo económico que pudieran prestar para conseguir llevar a efecto las cuatro

carreras anunciadas para estas ferias y 10 más durante el verano.

Isidoro Hernán, 10 pesetas; Santiago Macho, 1; Casa Sierra, 5; Faustino del Alamo, 5; Eladio García, 1; Segundo Calleja, 10; Francisco Illana, 2; Pedro Esteban, 1; C. Fernández, 5; Andrés Reguera, 5; Nemesio López, 2; Lorenzo Martín, 1; Almacenes Parada, 5; Emeterio García, 1; Alejandro Barrio, 1; un aficionado, 1; Felipe Sanz Niño, 2; Casa Barro, 3; Confitería La Fuencisla, 2; La Concepción, 2; La Suiza, 2; ultramarinos G. de Fuente, 1; Expenduría de tabacos, número 6, 1; Confitería

El Alcázar, 1; Samuel González, 1; Casa Velasco, 2; Cafés «Huatusco», 2; Ildefonso Moreno, 5; Casa Pacheco, 2; Droguería L. M. Marcos, 5; Vicente Alcón, 2; Antonio Serrano, 1; Mauro Lozano, 2; Clemente de Pablos, 2; Gonzalo Sastre, 2; un segoviano, 2; Amancio Matesanz, 15; Ricardo Alonso, 5; Juan Isabel, 1; Hija de C. Fernández, 5; Fábrica de pan Encinas, 2.

Suma y sigue, 112 pesetas.

Los donativos se reciben en el domicilio social (Ruiz de Alda, 4) y en Casa Sierra (Cervantes, 7).

La novillada celebrada ayer tarde

Primera novillada de ferias. Concurrencia más bien escasa que regular. O la afición adivinaba lo que iba a ocurrir, o se reserva para las próximas corridas.

Cuatro novillos de José Contreras, de Salamanca, para Pedro Barrera y Juanito de Lucas «la revelación taurina de esta temporada», según los carteles. Según los hechos, la revelación de la ignorancia en punto a tauromaquia.

Pedro Barrera triunfó el domingo, efectivamente, en la plaza de Tetuán de Madrid. Ayer en Segovia no refrendó aquella actuación. Cierta que el ganado, excepto el último novillo que resultó excelente, embestia con malas artes, desordenadamente, peligrosamente, aunque de ello debe culparse en parte a los «maestros» que no hicieron nada por corregirle.

Barrera despachó a su primero de un pinchazo bien señalado, media delantera y ladeada y un descabello. Con el capote y la muleta nada que anotar.

A su segundo, que se arrancó alegre a los capotes de los peones, doblando bien y pronto, lo dejó libre sin intentar la faena. Suelto el bicho y malísimamente cuidado por el pe-

alcalde de Casas Rojas te hunde a impuestos!), el bicho se entrega para que lo remate el puntillero. La presidencia, muy tolerante, no creyó oportuno sin duda enviarle ningún mensaje.

Ayer se bostezó frecuentemente en la plaza, y casi toda la corrida transcurrió en un profundo silencio salvo los momentos en que surgía la protesta.

Gracias a las gracias de un improvisado excéntrico que figuraba entre la concurrencia y que atrajo sobre él la atención del público, desentendiéndole de lo que en el coso acontecía, pudo acabar la cosa con cierto regocijo.

BALNEARIO DE LEDESMA

GRAN HOTEL. Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis escrofulosa, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 80 días con tarjeta identidad.

positando en el fondo del alma el bálsamo suave y tranquilo que calma las tempestades que levanta el torbellino de las pasiones. Almas son éstas incomprensibles para personas de poca fe; pues su lenguaje es demasiado elevado para quien tiene tanto apego a las cosas de la tierra. Dueño del auditorio le hace derramar lágrimas en una exhortación de aliento para el combate.

Los padrinos, don Hipólito Calle y doña Petra Calle, tíos del nuevo presbítero, obsequiaron a los invitados con dulces y habanos y leyó una sentida poesía su autor don Francisco Martín, siendo muy felicitado.

SANZ

20-6-936.

Se vende un local muy amplio número 4.

Se vende vaca suiza, grande, para raza, recién parida del segundo, buena producción, para tratar, con Marcos Trap-ro, en Aguila Fuente.

En casa de familia, se admiten uno o dos pensionistas Razón, en la Administración de este periódico.

AUTO-ACEDO El automóvil sin motor que no requiere gasto. Movido a pedal y con motor auxiliar. Cedo exclusivas por provincias o partidos.

MANUEL LORENZO PONCE Grajal de Campos (León)

Se venden diez y seis cabras Para tratar, con Lorenzo García, en A. muña.

Se vende una vaca suiza recién parida del segundo con su chota, juntas o separadas Para tratar, con Esteban Díaz, en Zamarramala.

Se vende vaca holandesa, recién parida del segundo parto. Para tratar, con Emeterio Gómez en Navalmorales.

Se necesita ama de cría para casa de los padres. Razón, Luis López, secretario de Ayuntamiento, en Jurrros de Voltoya.

Se arriendan pastos para 1400 reses lanares, desde el 15 de Julio al 11 de Noviembre. Para tratar, con los ganaderos, en Garcillán.

Aspirantes a la Guardia civil

Se convoca a todos los aspirantes de Segovia y su provincia el lunes próximo, día 29, a las tres de la tarde, en el parador del Acueducto para darles a conocer las gestiones realizadas por la Comisión acordada el 31 del pasado.

Se ruega la asistencia.

LA COMISIÓN

REGISTRO CIVIL

Defunciones.—Timotea Redondo Asenjo, de veinticuatro años.
Nacimientos.—Juanita Sacristán Ejarque.
Matrimonios.—Ninguno.

DE SOCIEDAD

De viaje Ayer estuvieron en Segovia don Andrés Muñoz Rojo y don Alejandro Matey Santos, concejal y secretario, respectivamente, del Ayuntamiento de Sauquillo de Cabezas, para gestionar asuntos de interés para aquel Municipio.

ATENCIÓN!

Desde mañana, día 25, se venderá en los establecimientos de Cronista Lecea, 5, Cervantes, 24 y José Zorrilla, 37, carne de vaca y cordero a los precios siguientes

VACA primera, sin hueso..... 4,20 kilo
segunda, con hueso..... 2,20 »
CORDERO, chuletas..... 3,80 »
» pierna..... 3,40 »
» paletilla..... 3,20 »
» pecho y pescuezo..... 2,80 »

Aprovecharse. Se garantiza peso y género

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial de 15 de Junio a 15 de Septiembre
Verdadero sanatorio para la escrófula

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.

Nay también en el HOTEL ANTIGUO del establecimiento balneario, pensiones completas de 10,50 y 12,50 pesetas diarias. Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

ALMORRANAS-VARICES

Antes de someterse a ningún tratamiento le conviene a usted dirigirse a la Clínica del doctor Illanes, la más antigua de la especialidad, cuyo director le remitirá gratuitamente una circular o folleto explicativo de mucho interés

CLINICA DEL DOCTOR ILLANES

Hortaleza, número 15, MADR D. Teléfono 15970

EL RACIMO DE ORO

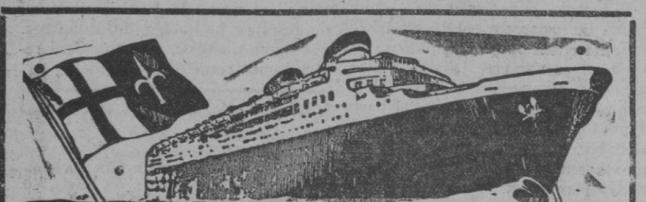
CASA AURELIO

GRANDES REFORMAS EN EL LOCAL
Única cámara frigorífica de natural conservación para comidas en Segovia

Cervezas y bebidas frías sin necesidad de hielo
Se sirven bodas y banquetes. Limpieza y economía
Corderos y cochinillos asados del país. Paso independiente a los comedores. La mejor casa para comer

AURELIO

CAFÉ «EXPRESS»
Azoguejo, 2 Teléfono 195.—Segovia
Inmenso surtido en comidas de todas las clases



Barcelona-Buenos Aires
24 JULIO **CONTE BIANCAMANO** de Barcelona
Escalas: Dakar, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Barcelona-Valparaíso
(Vía Panamá)
4 JULIO **«VIRGILIO»** de Barcelona
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú
Para ambas líneas médico, cocinero y personal español

Villiefranche-Buenos Aires
12 JULIO **«OCEANIA»** de Gibraltar
Escalas: Penabuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

«ITALIA» - «COSULICH»
Agencia general
BARCELONA: Ramba Santa Mónica, 31-33
Oficina de MADRID: Alcalá, 45.
Para pasajes de cámara, dirigirse
En Segovia EUGENIO CASAS, Eulogio Martín Higuera, núm. 6
«El Adelantado» 15-6-1936

EL MEJOR PURGANTE

Aguas de CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 ptas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Mentera, 50.—MADRID

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS